

Crónica del mes

Octubre

La crisis del Seguro Social, los ecos de precampaña electoral y el manejo de las finanzas públicas han sido, durante el mes de octubre, los principales temas de debate nacional. El primero más que el resto, pues ha tocado las fibras de una sociedad —especialmente sus clases medias y más desfavorecidas— cansada del modelo de gestión vigente. Tales asuntos fueron discutidos por diferentes sectores sociales, políticos y económicos sin que, al término del mes, surgieran espacios significativos de diálogo, tolerancia o consenso. Los medios informativos trasladaron el creciente interés hacia la ciudadanía, cuya participación activa, pocas veces vista desde la firma de los acuerdos de paz, fue notoria. Dos multitudinarias marchas que unieron a ciudadanos de diversos sectores, para protestar en contra de los proyectos del Ejecutivo en el sector salud, fueron prueba de ello. En este punto, a todas luces el más importante, los médicos y trabajadores sindicalistas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) se aferraron al recurso de la huelga como medida de presión, ante lo que consideraban ha sido un paulatino proyecto de privatización del sistema nacional de salud. Inicialmente, ambas partes en el conflicto —mayormente las autoridades del ISSS— no terminaban de dejar claras sus respectivas propuestas para paliar la crisis.

Sin embargo, el presidente Francisco Flores fue el primero en impulsar una propuesta lo suficientemente explícita —aunque no por ello la más adecuada—. Al calor del conflicto, lanzó unilateralmente su plan de reforma del Seguro Social y dejó claro, de una vez por todas, que no hablaba el mismo lenguaje que los médicos y sindicalistas en paro. La crisis se agudizó y desbordó los muros de la institución hasta regarse a todo el tejido de la sociedad salvadoreña. Entonces, se hizo imposible

que la clase política se deslindara del debate. La oposición política —fundamentalmente, el FMLN— apoyó, desde sus escaños legislativos, la causa de los huelguistas, mientras, como era de esperarse, la fracción de ARENA permaneció fiel a la iniciativa del Ejecutivo, promoviendo el estudio de dos nuevas leyes y una enmienda a la Ley Interna del ISSS que darían vida a un nuevo sistema de salud. El Partido de Conciliación Nacional, tercera fuerza en el parlamento, negó sus votos al Ejecutivo, aprovechó la crisis para distanciarse momentáneamente de la fracción arenera y quiso, inútilmente, aparecer ante el electorado como una fuerza con identidad propia.

La oposición entera parecía jugar con el Ejecutivo un juego ya por todos conocido: aquella emitiendo decretos y éste, en seis días, vetando cinco iniciativas opositoras. Todo ocurría en el marco de la precampaña electoral montada por los principales institutos políticos en los medios de comunicación. En ésta última, la comuna de San Salvador siguió siendo el escenario preferido de la disputa entre las principales fuerzas políticas en contienda. Las encuestas de opinión —surgidas desde sectores ligados a la derecha— reflejaban un repunte de la candidata de ARENA sobre la candidatura de Héctor Silva, la apuesta de la coalición FMLN-CDU-AP-IC. Un último tema de debate político surgió por el apareamiento de propuestas legislativas que lesionaban derechos básicos como la libertad de expresión, de información y de investigación. Los medios informativos lideraron una denodada lucha para que tales iniciativas fueran a parar a los archivos. La proximidad de los comicios legislativos y municipales de 2003 provocó que, en octubre, las dinámicas sociales y económicas describieran un sesgo hacia lo político.

El panorama sociopolítico dio inicio con la discusión en torno a la aprobación del Anteproyecto del Código de la Niñez y la Adolescencia, presentado por la Secretaría Nacional de la Familia a la Asamblea Legislativa. Según el espíritu del mismo, se recogería la legislación existente y dispersa en diversas leyes referente a tan vulnerable sector poblacional, para integrarla en un solo cuerpo jurídico, confiriendo al Estado grandes cuotas de autoridad por sobre la familia. Este último fue el punto medular de la inconformidad de la Iglesia católica. El último domingo de septiembre, el Arzobispo de San Salvador, Fernando Sáenz Lacalle, denunció que el citado anteproyecto fomentaba "la soviatización de la familia, la desarticula [y] no menciona para nada el aspecto espiritual". La denuncia iba acompañada con una carta enviada por la Conferencia de obispos salvadoreños a la Asamblea, en la que criticaban que el Estado pretendía jugar el papel que le corresponde a la familia.

La misiva de los religiosos despertó, a lo largo de los primeros días de octubre, un debate sobre la viabilidad del referido anteproyecto. El 2, el presidente Flores respaldó las críticas hechas por el episcopado salvadoreño. Un día después, dos funcionarios judiciales, el magistrado Orestes Posada y la jueza de menores, Aída Santos de Escobar, se unieron a las críticas en contra del anteproyecto en estudio. Ambos juristas consideraron que el código lesionaría artículos de la Constitución y contradiría algunas leyes. La Procuradora de derechos humanos, Beatrice de Carrillo, ya había secundado la crítica eclesial. Con todo, el debate menguó ante el recrudecimiento de la crisis en el Seguro Social. El anteproyecto siguió en estudio, pero quedó clara, por un lado, la necesidad de establecer mecanismos eficaces de consulta sectorial en el estudio de leyes de esa naturaleza y, por otro, la necesidad de aplicar la legislación existente —llámese Código de Familia o Convención de los Derechos del Niño—, para garantizar la protección estatal a los niños y a los adolescentes.

Sin lugar a dudas, el desenlace de la crisis en el ISSS ocupó los principales titulares informativos, consumió energías y obligó a las partes a sincerarse ante la opinión pública. El mecanismo de la huelga fue acompañado por la solicitud formal del sindicato de médicos del ISSS a la Asamblea Legislativa para que ésta emitiera un decreto de "garantía estatal de la salud y seguridad social", a fin de frenar al Ejecutivo cualquier iniciativa de

privatización de los servicios de salud. Esta petición, hecha el último día de septiembre, fue el bastión inamovible de los huelguistas. Mientras tanto, el Ejecutivo, con una postura ambigua, decía no considerar un eventual plan de privatización en la entidad, pero se negaba a confirmar, vía decreto legislativo, tales supuestos. Como respuesta a la huelga, a partir del 1 de octubre, las autoridades del ISSS empezaron a implementar un plan de contingencia, sin que diera estos los resultados esperados. En efecto, a pesar de la habilitación de unidades hospitalarias alternativas, no fue posible suplir la demanda creciente de atención médica y hospitalaria.

Desde el inicio de la crisis, la prensa de derecha se prestó a indagar minuciosamente sobre los pasos de los sindicalistas, a fin de aprovecharse de cualquier error para desvirtuar su causa ante la opinión pública. No faltaron las publicaciones que relacionaban a sindicalistas con supuestas irregularidades administrativas u operativas en la red del Seguro Social. De ser cierto lo revelado por los medios, un sector de la prensa vino a reconfirmar lo que es de todos sabido: que las sucesivas administraciones del ISSS —cuando no han sido cómplices— no fueron capaces de eliminar prácticas como la corrupción y la burocracia. En todo caso, el problema, deberían saberlo los propietarios de las empresas mediáticas, no solo se originaría en la conducta de los médicos y sindicalistas, sino que involucraría, mayoritariamente, a las autoridades por su incapacidad y desidia para resolver las graves fallas en el sistema de salud en su conjunto.

En este juego tendencioso, el día 2, un rotativo nacional publicó datos que señalaban el uso de equipo e instalaciones del Hospital de Oncología del Seguro Social para realizar actividades lucrativas. Con los supuestos actos ilícitos, fueron relacionados, curiosamente, algunos médicos sindicalistas. Ese mismo día, los médicos de los hospitales Médico Quirúrgico, Santa Ana y algunos médicos del Hospital Nacional Rosales se sumaron a la huelga, en apoyo a los huelguistas. El 3, la Procuradora de derechos humanos desplegó, en los principales medios escritos, una censura pública, máxima sanción en sus manos, en contra del Director del ISSS, Mauricio Ramos Fallas, por el manejo irresponsable que éste estaba haciendo de la crisis. Aquél ridiculizó la sanción interpuesta en su contra, pero se atrincheró en su oficina para no dar más la cara ante la opinión pública. En su lu-

gar, el presidente Flores, con sus discursos cada vez más ambiguos y demagógicos, fue quien apareció en los principales medios, para defender la postura gubernamental. El 8, la jueza primera de lo laboral de San Salvador, Irma Elisabeth García, resolvió que la huelga liderada por los sindicalistas era ilegal, llamando a los huelguistas a reincorporarse a sus puestos de trabajo. El 10, el 40 por ciento de los médicos del hospital del Seguro de San Miguel se sumaron a la huelga. Las medidas de presión, pues, se extendían a todo el territorio nacional.

El 11, ante la gravedad de la crisis, el presidente Flores hizo el primer anuncio de un proceso de reforma en la institución, apelando al principio de solidaridad y descartando, según sus ambiguas palabras, cualquier mecanismo de privatización. En el marco del conflicto, el día 12, que el calendario cívico marca Día de la Identidad Nacional —otro día, Día de la Raza—, tuvo lugar una serie de protestas en contra de la globalización, los TLC, el ALCA, el Plan Puebla-Panamá y las privatizaciones. Sindicalistas, obreros, estudiantes, cooperativistas y miembros de organizaciones no gubernamentales obstaculizaron la libre circulación de vehículos y personas en al menos 11 puntos claves en el territorio nacional, entre puestos fronterizos, puentes y carreteras de acceso. En las acciones de protesta participaron diputados y alcaldes del FMLN. Ese mismo día, el gremio de médicos reaccionó airadamente ante las declaraciones vertidas por Flores sobre la reforma del Seguro. Los médicos huelguistas calificaron de “superficiales y poco serias” las ideas del mandatario; como respuesta, anunciaron la agudización de las medidas de presión. El 14, Flores lanzó oficialmente el plan de reforma del Seguro Social, denominado “Democratización del sistema previsional de salud”, basándose en cuatro ejes fundamentales: cuota solidaria, ampliación de cobertura, plan integral y libertad de elegir. Las gremiales nuevamente reaccionaron con escepticismo.

Al día siguiente, comenzó en los medios informativos el despliegue publicitario del citado plan, pero, por más que el Ejecutivo quiso aclarar los términos de su propuesta, el lenguaje confuso y dado a sospechas despertó incertidumbre sobre la veracidad de las bondades pintadas en la solución de Flores. En la Asamblea Legislativa, solo las fracciones del PDC y de ARENA comprometieron sus votos para apoyar la nueva iniciativa. Las

principales gremiales empresariales —Asociación Nacional de la Empresa Privada, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social y Asociación Salvadoreña de Industriales— mostraron, inmediateamente, su apoyo al presidente.

Posteriormente, el 17, la prensa de derecha volvió a difundir supuestos actos de corrupción en el Hospital de Oncología del ISSS. De acuerdo al matutino *La Prensa Gráfica*, 3 médicos de ese hospital —que a la sazón formaban parte del sindicato— habrían influido en que una empresa farmacéutica, *Oncoservice*, de la cual son socios, ganara licitaciones para la compra de medicamentos. Ese mismo día, tuvo lugar la primera “marcha blanca”, encabezada por médicos sindicalistas del sector público y del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, a la cual se unieron cientos de simpatizantes de diversos sectores sociales. Mientras tanto, dos nuevas leyes y un paquete de reformas a la Ley Interna del ISSS se encontraban a punto de ser discutidas en la Asamblea Legislativa. Los partidos de oposición, entre ellos el Partido de Conciliación Nacional, emitieron ese día un decreto en el que quitaban la facultad al Ejecutivo de concesionar los servicios públicos de salud.

La ex directora del ISSS, María Julia Castillo, actual candidata a alcaldesa de San Salvador por el PCN, aseguró que la reforma planeada por el Ejecutivo se trataba, a todas luces, de una privatización. El 18, la Fiscalía General de la República anunció que indagaría sobre los presuntos actos ilícitos cometidos en Oncología. Ese día, el director del ISSS, Mauricio Ramos, apareció, ingenuamente, confirmando que la institución perdió 2 millones de dólares debido a que *Oncoservice* les vendió un contingente de medicamentos a pocos meses de su vencimiento. Ya fuera corrupción o incapacidad administrativa de las autoridades, lo cierto es que, una vez más, quedó en evidencia la “enfermedad” del ISSS. Por su parte, ese mismo día, Flores adelantó que vetaría el decreto emitido por los partidos de oposición, añadiendo un nuevo capítulo al drama de la salud de los salvadoreños.

El 20, el arzobispo de San Salvador se ofreció como mediador en la crisis. Un día después, la comisión tripartita (conformada por médicos del ISSS, Salud Pública y Colegio Médico) atendió el llamado de mediación presentado por el Arzobispo de San Salvador, para una eventual mesa de negociación. El 23, se realizó la segunda “marcha blanca”, con una multitudinaria participación pocas

veces vista desde la firma de la paz. La fracción entera del FMLN dejó las instalaciones legislativas para sumarse al movimiento popular; como consecuencia, el trabajo legislativo se paralizó. El 28, el legislador pecenista, Orlando Arévalo, manifestó que su partido temía que el plan de Salud de Flores tuviera vicios de inconstitucionalidad. Ese mismo día, tuvo lugar una reunión entre representantes sindicales, el Ministro de Trabajo, Jorge Nieto, y el Director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, sin que, al término del encuentro, surgieran gestos concretos de entendimiento. El día 30, nuevas acciones de protesta se registraron en diferentes puntos de acceso a la ciudad capital. Ese día, mientras el presidente Flores hizo un tardío llamado al diálogo, los médicos sindicalistas demandaron, como condición, que aquél no vetara el decreto que prohíbe la privatización de los servicios de salud. Flores, hasta ese día, no les tomó la palabra.

Para culminar el mes e iniciar un nuevo hito de incertidumbre en el escenario sociopolítico, el 31 de octubre fue un día poco usual en el marco de la crisis. Por la mañana, el alcalde capitalino, Héctor Silva —hasta entonces, distante de la problemática de salud—, hizo una gama de peticiones al presidente Flores y, de paso, a título personal, ofreció sus servicios para discutir el espinoso tema de la reforma. “Creo que es necesario, en primer lugar, que el presidente no vete el decreto que le ha sido enviado y que fue aprobado por la notable Asamblea Legislativa. En segundo lugar, es necesario que las propuestas de reforma que están en la Asamblea sean retiradas, para crear un espacio abierto y dar paso a construir juntos una propuesta de reforma de salud [...] finalmente, es necesaria la creación de una comisión que goce de la aceptación de todos. Este es un compromiso de este servidor”, concluyó el edil capitalino. En el transcurso del día, Silva se reunió en privado con Flores y, por la noche, en un sorpresivo discurso, el presidente accedió, literalmente, a las propuestas de Silva, se retractó en su plan de reforma y designó al mismo Silva como mediador en una comisión para discutir la reforma del sector.

Las reacciones encontradas, desde todos los espectros políticos y sociales, no se hicieron esperar. Casi todos los políticos, excepto sus compañeros de partido, celebraron la actitud de Silva. Al interior de la cúpula del FMLN había síntomas de malestar en contra de la actitud de su candidato estrella; se vaticinaba retirarle el apoyo para la disputa

a la alcaldía de San Salvador. Silva aseguró que su militancia en el partido no peligraba, pues su postura la había realizado en calidad de médico ciudadano y no de político. No obstante, la decisión del alcalde empezó a acarrearle el descontento de sus camaradas, al punto de manejarse la posibilidad de una nueva ruptura traumática en las turbulentas aguas efemenistas. Con todo y la valiente propuesta de Silva, octubre menguó sin que el desenlace de la crisis apuntara a soluciones satisfactorias para las partes involucradas en el conflicto.

En el ámbito estrictamente político, el gremio de periodistas y los propietarios de los principales medios informativos abanderaron una lucha pública en contra de iniciativas que socavaban, entre otras cosas, el derecho de la investigación periodística para hacer de dominio público cualquier acto anómalo en las diversas dependencias y entidades de carácter estatal. El 1, la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) sostuvo que la reforma del Artículo 46 de la Ley Orgánica de la Corte de Cuentas —discutida desde la segunda mitad de septiembre— era atentatoria contra la libre expresión y la investigación periodística. El 2, la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER) exigió al presidente Flores que vetara el pliego de enmiendas a la citada normativa o que lo devolviera con observaciones a la Asamblea Legislativa. ASDER denunció ante la Asociación Internacional de Radiodifusión el contenido de la enmienda. El 17, Flores devolvió observado el decreto, con especial énfasis en el polémico artículo 46 que dejaba a discreción de las autoridades del ente contralor revelar la información sobre los resultados de sus indagaciones. Sin embargo, en la observación presidencial fue ratificada la discrecionalidad de las autoridades de la Corte para publicar los resultados de sus pesquisas. La prensa de derecha calló este hecho. El 29, en la celebración de su 58ª Asamblea General, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) emitió una resolución condenatoria en contra del alcalde capitalino Héctor Silva y otros nueve jefes edilicios efemenistas del Gran San Salvador, por no haber rendido cuentas claras sobre el contrato de la planta de transferencia de basura, caso que fue ampliamente difundido por los medios durante el mes pasado. La entidad demandó que Silva entregara la información correspondiente. La Corte Suprema de Justicia y el Consejo Nacional de la Judicatura fueron otras instituciones sancionadas por la entidad internacional.

En otro orden, los intereses electorales de la izquierda se vieron disminuidos, sin duda alguna, debido a la avalancha de publicaciones en los principales medios que incriminaban actos de corrupción, disputas internas e irregularidades en el quehacer cotidiano del FMLN. Malversación de fondos en Ayutuxtepeque y Mejicanos; irregularidades en los comicios internos de San Miguel y disputas internas en la municipalidad de Soyapango fueron parte del “menú informativo” desplegado en desmedro de la administración efemelenista. El 2, un estudio de opinión pública de la Universidad Tecnológica reveló que los candidatos de ARENA, Evelyn Jacir de Lovo, y de la coalición, Héctor Silva, se encontraban en un virtual empate en la disputa por la alcaldía capitalina. El 40.13 por ciento de las 603 entrevistas válidas en el estudio daba el apoyo a la candidata arenera, frente al 39.14 por ciento que respaldaba a Silva.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, ARENA aventajaba al FMLN en las intenciones de voto para alcaldías y diputaciones en el interior del país. En el marco de la precampaña electoral montada por los principales medios de comunicación, *El Diario de Hoy* reveló pruebas que incriminaban al actual Concejo Municipal de Ayutuxtepeque —en manos del FMLN— por haber realizado supuestos actos de corrupción, entre ellos malversación de fondos. Según los resultados de la investigación periodística, los integrantes del concejo, a cambio de la militancia en el partido, habrían malversado los fondos que el gobierno central canalizó a la comuna, para asistir a los damnificados de los terremotos del año pasado. El ex alcalde efemelenista de esa localidad, José Roberto Rosas —quien fuera expulsado por sus mismos compañeros de partido— reveló la suerte de actos arbitrarios que sus tres sucesores habrían realizado desde que fuera expulsado en 2001.

El 15, el matutino *La Prensa Gráfica* reveló los resultados de una encuesta de opinión coordinada con la empresa *Rapp Collins*, en los cuales Jacir de Lovo superaba a Silva en ocho puntos porcentuales (46.17 por ciento contra 38.50 por ciento), en las intenciones de voto por la alcaldía de San Salvador. El 17, ese mismo rotativo publicó supuestos indicios de corrupción en la municipalidad de Mejicanos, durante la administración de María del Cid, del FMLN, quien se postula para la reelección en 2003. El 19, el FMLN realizó las elecciones primarias en las que sus militan-

tes confirmaron a los candidatos a alcalde, de cara a los comicios de 2003. Un día después de las elecciones, se hicieron de dominio público algunas irregularidades en los municipios de San Miguel y Zacatecoluca; en este último, la actividad fue suspendida. Ese mismo día, los medios informativos seguían reproduciendo las diferencias, aparentemente irreconciliables, entre la actual alcaldesa de Soyapango, Marta Elena Rodríguez, y un síndico municipal. Para culminar, el 25, un rotativo nacional reveló que la imposición de candidatos a alcalde del partido ARENA en los departamentos de Morazán y Ahuachapán habría provocado la fuga de dirigentes areneros hacia otros partidos políticos, como el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Renovador.

En el terreno legislativo, El 3, con 57 votos de todas las fracciones legislativas, excepto la del FMLN, fueron aprobadas las bases de la “Concesión maestra del Puerto de Acajutla”, con lo cual la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma recibía la potestad de convocar a licitación pública el proyecto de modernización de la estructura portuaria. El 9, la Asamblea recibió un paquete de 4 vetos presidenciales a igual número de decretos elaborados por la oposición política. Uno de los decretos rechazados por el mandatario (sobre la ley de licitaciones) prohibía al Ejecutivo otorgar en concesión servicios públicos a la empresa privada. El resto de decretos (FICAFE, PROCAFE y el Consejo del Café) se referían a la exención de obligaciones monetarias para los cafetaleros, ante la dura crisis que atraviesa el sector. Flores ya había vetado un decreto en el que se prorrogaba a los transportistas retirar de circulación sus autobuses con más de 15 años de antigüedad. Con estas acciones, el presidente sumó cinco vetos en seis días, lo cual fue interpretado como una clara confrontación del mandatario con la oposición.

En lo que a la esfera económica concierne, el manejo de las finanzas públicas por parte del gobierno pareció ser el tópico más discutido, durante el mes de octubre. Ante el galopante déficit fiscal, el gabinete económico de Flores decidió agudizar el plan de austeridad implementado desde el inicio del año. Tal política de prudencia en los gastos ha sido explícita desde el anuncio de finales de 2001, cuando el Ministro de Hacienda solicitó a las instancias del gobierno central reducciones del orden del 25 por ciento en su gasto corriente. Estas fueron seguidas, en los albores de 2002, por el despi-

do de más de 7 000 trabajadores del sector público, equivalentes a cerca del 7 por ciento de la población ocupada en el sector. Muchos de esos puestos estaban vinculados con actividades claves, como la construcción y el mantenimiento de infraestructura, la asistencia al sector agropecuario y la promoción del uso sostenible de los recursos naturales, asuntos de evidente y vital importancia en el actual contexto de alta vulnerabilidad del sector rural.

De acuerdo a cifras de entidades gubernamentales, hasta septiembre del presente año, la deuda pública del país ascendía a 4 925.2 millones de dólares, lo que equivale al 34.5 por ciento del producto interno bruto (PIB), cifra que no toma en cuenta los 437.8 millones de dólares en concepto de créditos aprobados y aún no desembolsados, con lo cual, la deuda ascendería a 5 363 millones de dólares al término del año, equivalente al 37.4 por ciento del PIB.

No obstante, el gabinete económico siempre ha mantenido que el país puede manejar su deuda, a pesar de que los ingresos no parecen aumentar. De hecho, El Salvador sigue siendo uno de los países latinoamericanos que tienen más baja carga tributaria: esta apenas rondó el 10.3 por ciento en el presente año, cuando el mínimo considerado por los estándares internacionales es de 12 por ciento. La fórmula gubernamental a aplicar no ha sido tanto incrementar los ingresos —a pesar de los tímidos esfuerzos realizados en esta línea—, sino reducir los gastos, y ello se ha reflejado en el monto del Presupuesto General de la Nación para 2003, cuyo anteproyecto fue presentado en la Asamblea Legislativa el pasado 30 de septiembre. El gobierno salvadoreño tomó el camino más fácil para contrarrestar la tendencia alcista del déficit fiscal, aun y cuando se frustraran los objetivos fundamentales de apoyo al desarrollo económico y la ampliación de la cobertura de los servicios sociales básicos. Con ello se ha soslayado, deliberada o inconscientemente, que el problema de las finanzas públicas en El Salvador no estriba en los gastos, sino en los ingresos.

El mismo día que fue entregado el anteproyecto del presupuesto, el viceministro de Hacienda, Mauricio Funes, aseguró que en aquél no se incluía la revalorización de las pensiones de los 93 mil salvadoreños acogidos al sistema pensional. Con ello, desde 1999 —año en que entró en vigencia el actual sistema previsional—, las pensiones

no se han revalorizado. En términos generales, el presupuesto de 2003 fue elaborado con el lineamiento de disminuir el 5 por ciento del gasto corriente, lo cual ha influido en la reducción del presupuesto total, en relación al correspondiente al 2002. Una revisión del presupuesto del año entrante revela que la reforma de la política del gasto se está haciendo de forma indiscriminada. Así lo traslucen los exigüos incrementos a educación y salud, la reducción de las erogaciones al ramo de vivienda (en un contexto de ingente déficit habitacional) y el drástico recorte al ramo de agricultura y ganadería. El área social (educación, salud, vivienda y trabajo) tendrá una participación del 29 por ciento en el total del presupuesto de 2003, lo cual implica una mejoría en relación con el presente año, en el que la participación es del 28 por ciento. Esto se debió a los aumentos en los presupuestos de Educación y Salud, que se incrementaron 3.34 y 2.82 por ciento, respectivamente, entre los años citados. Los ramos de Trabajo y Vivienda han visto caer su participación desde 0.24 a 0.22 por ciento y desde 0.16 a 0.07 por ciento, respectivamente.

Los incrementos en los ramos de Educación y Salud, aunque notables, demuestran una reducción del ritmo de crecimiento del presupuesto, algo preocupante en un contexto de evidentes déficit en la cobertura del sistema de salud y educación pública, que fueron agravados por los desastres provocados por los terremotos de 2001. De hecho, existen decenas de escuelas y varios hospitales que, a estas alturas, funcionan en instalaciones “provisoriales” totalmente inadecuadas, o bien en condiciones de inseguridad en su infraestructura. La disminución presupuestaria de Trabajo y Vivienda es igualmente preocupante. Primero, porque el ramo de Trabajo debe fortalecer su papel en un contexto de alta presencia y proliferación de la maquila textil, donde se requiere vigilar el cumplimiento del Código Laboral. Asignar menos recursos a este ramo implica debilitarlo. Segundo, porque en el ramo de la vivienda aún se requiere de un descomunal esfuerzo —aunque sea normativo— para enfrentar la problemática del déficit habitacional, el cual se ha agigantado con los impactos de los terremotos de 2001.

Fácilmente, el déficit habitacional —cualitativo y cuantitativo— podría rondar por encima de las 700 000 unidades, con el añadido de que existe mayor nivel de precariedad por la proliferación de

las viviendas temporales de lámina y madera que se generaron como una respuesta inmediata a los desastres del año pasado. La reducción del presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería, por otra parte, refleja otra contradicción con la realidad. Mientras se anuncian planes para el desarrollo del agro, planes de rescate de la caficultura en septiembre, planes para generar empleo temporal en zonas cafetaleras y para prevenir los impactos de la sequía en el sector, se está procediendo a dismantelar las capacidades del Estado para apoyar el desarrollo sostenible de la población rural.

En cambio, otros rubros no parecen haber salido afectados por la política de austeridad y resultaron ilesos o inclusive gananciosos. El Órgano Legislativo mantendría invariable su presupuesto entre 2002 y 2003, mientras que el Judicial lo incrementaría en 11.42 por ciento y la Presidencia de la República, en 3.19 por ciento. Este último dato resulta curioso, pues el incremento se dio en el área de la "Conducción administrativa", lo cual refleja que el Ejecutivo no predica con el ejemplo; ello se evidencia más al considerar que la conducción administrativa en el mencionado ramo pasó de 11 242 210 dólares, en 2002, a 12 455 915, en 2003, un incremento de 1 213 905 dólares que en porcentajes representa el 10.8 por ciento. Pero el aumento más significativo se registró en la partida de "Transferencias varias", donde se reportó un incremento de 20.46 por ciento, lo cual elevó su participación de 13.01 a 15.7 por ciento, entre los años ya citados.

Además, ha surgido una nueva partida en el presupuesto denominada "Gastos de contribuciones esenciales", por un monto de 72 millones de dólares. Lo más preocupante del caso es que si se agregan los rubros de deuda pública, obligaciones generales del Estado, transferencias varias y gastos de contribuciones especiales, resulta que el 39.9 por ciento se dedica a ello, mucho más del 29 por ciento destinado para el área social. En esto está incidiendo la amortización de la deuda del Estado con el sistema previsional, un resabio de su privatización, así como la transferencia del 6 por ciento del presupuesto a los gobiernos municipales.

El mal manejo del déficit fiscal, una de las evidentes debilidades del gabinete económico de Flores, fue contrarrestado, en los medios informativos, con la versión oficial sobre los cabildeos para sentar a negociar a Estados Unidos en un Tratado de Libre Comercio con la región. Es evidente que,

en el actual contexto, debía maquillarse cualquier protuberancia y presentar, ante los inversionistas internacionales, la faz de un país cuya economía sigue siendo una de las más "libres" de América Latina. Las expectativas del gobierno y la empresa privada salvadoreños sobre un posible tratado han ido creciendo desde la visita del presidente Bush a El Salvador, en marzo pasado.

El 1 de octubre, el responsable de comercio exterior del gobierno estadounidense, Robert Zoellick, alentó los ánimos de los defensores nacionales del libre comercio al presentar, al Congreso de su país, la intención de la Casa Blanca de negociar un TLC con Centroamérica. El 15, el embajador salvadoreño en Washington, René León, aseguró, sin presentar pruebas contundentes, que a Estados Unidos le interesaba negociar un tratado de esa naturaleza con la región centroamericana. En el marco de los cabildeos en Estados Unidos, para justificar los supuestos logros de los tratados vigentes —con México y República Dominicana, fundamentalmente—, el gobierno ha destacado el incremento de las exportaciones a esos países, pero no ha hecho ningún reparo en detallar el alza de las importaciones. Con todo, el país sigue padeciendo, de acuerdo a cifras del Banco Central de Reserva (BCR), un déficit de la Balanza Comercial equivalente a 1 569.9 millones de dólares, en lo que va del año. Como contraparte a lo que pudiera parecer desfavorable, el BCR ha destacado el crecimiento del flujo de remesas familiares y de las exportaciones de maquila, ratificando esos rubros como pilares —con todo lo artificiales que se quiera— de la economía nacional.

En esa línea, el 17, el Banco Central de Reserva reveló que las remesas familiares, entre enero y septiembre de 2002, acumularon 1 442.6 millones de dólares, cifra superior en 45.2 millones de dólares a las registradas durante el mismo período del año anterior, creciendo en 3.2 por ciento anual. Solo en el mes de septiembre, detalló la fuente, el ingreso de divisas fue de 150.5 millones de dólares. Según datos de la entidad bancaria, las remesas familiares "cubren el 95 por ciento del déficit comercial y, además, equivalen al 67 por ciento de las exportaciones y al 39 por ciento de las importaciones totales". Finalmente, la fuente destacó la expectativa de ver un aumento en los ingresos por concepto de remesas debido a la reinscripción de cientos de salvadoreños en el programa Estatus de Protección Temporal (TPS, por

sus siglas en inglés)). El 25, la institución informó que, en el mismo período citado, “las exportaciones totales registraron 2 234.4 millones de dólares, creciendo 1.9 por ciento anual”. “Las exportaciones de bienes tradicionales ascendieron a 134.1 millones de dólares y continúan con su tendencia a la baja. El valor exportado de café fue de 95.6 millones de dólares, reduciéndose en 11.5 por ciento anual, en relación a enero-septiembre de 2001, debido a una reducción en el precio y en el volumen del grano exportado”.

Respecto a las exportaciones de productos no tradicionales, el monto fue de 788.9 millones de dólares, incrementándose en un 4.5 por ciento anual, con respecto al mismo período de 2001. A Estados Unidos, principal socio comercial, se han destinado, en el citado período, “el 66.5 por ciento de nuestras exportaciones y... se ha importado el 50.2 por ciento del total”. “El comercio con países con los que se tiene tratados de libre comercio vigentes se ha incrementado en 47.3 por ciento anual. Las exportaciones a México han aumentado en 50 por ciento y a República Dominicana en 72.1 por ciento”. De acuerdo a cifras del banco, “las exportaciones de maquila ascendieron a 1 311.4 millones de dólares y crecieron 4.8 por ciento anual [...] Estas exportaciones representan el 58.7 por ciento del total de ingresos que recibe el país en concepto de exportaciones y el 91 por ciento de total de remesas familiares recibidas a la fecha”. “Las importaciones totales ascendieron a 3 804.3 millones de dólares y crecieron 0.4 por ciento anual”. Finalmente, según el Banco Central de Reserva, “la Balanza Comercial registró un déficit de 1 569.9 millones de dólares, mostrando una mejoría de 1.6 por ciento anual respecto al mismo período de 2001. Dicho déficit está cubierto aproximadamente en 92 por ciento por las remesas familiares, que ascendieron a 1 442.6 millones de dólares, entre enero y septiembre de 2002”.

Así las cosas, la economía nacional siguió registrando un estancamiento de sus exportaciones y una notable dependencia de las divisas generadas por remesas familiares. Al mismo tiempo, el manejo indebido del déficit fiscal continuó dando malas señales sobre la actual conducción económica del país. Para el caso, la reducción del Presupuesto General de la Nación de 2003 no fue una buena noticia. El problema fundamental que debe atacarse es el de las bajas recaudaciones tributarias; por esa vía es que puede reducirse el déficit

fiscal y, al mismo tiempo, incrementar la cantidad y calidad del gasto público, especialmente en el área social y de apoyo al desarrollo económico, donde cada vez son más urgentes las intervenciones del Estado.

Además, aun con el recorte presupuestario, la reducción del déficit fiscal no está asegurada, porque los ingresos tributarios fueron calculados con tasas de crecimiento del PIB de entre el 2.5 y el 3 por ciento, algo difícilmente alcanzable en la coyuntura actual. Por ello, el gobierno ha tenido que revisar las proyecciones de crecimiento, y este será modesto tomando en cuenta las adversas condiciones internas y externas. Como bien sostiene el informe de coyuntura económica presentado por el Departamento de Economía de la UCA, el pasado 15 de octubre, “el análisis de la evolución de corto plazo nos lleva a concluir que 2002 será el séptimo año consecutivo de práctico estancamiento económico. Consecuentemente, el modelo económico y social vigente es insostenible e inviable para encarrilar a El Salvador en el tren del desarrollo económico y social, y el mismo requiere de nuevas medidas de política económica y social que alteren sus estructuras. Ello es un llamado de urgencia a la creatividad y protagonismo de quienes tienen en sus manos las riendas del país, para una mayor apertura al diálogo, y participación de los diversos sectores en las propuestas de soluciones.

Tal llamado de urgencia se hace extensible a los actores sociales y políticos de cuyas decisiones depende el bienestar y el desarrollo de la mayoría de salvadoreños. En este marco, la propuesta de Flores sobre la reforma del sistema de salud es, con todas sus letras, impositiva, excluyente e irresponsable. Por esa razón, no pudo sostenerla hasta el final y, a fuerza de sucesivas demostraciones de rechazo popular, se echó para atrás. Todavía están en duda las intenciones del presidente y del gremio de médicos a propósito de la crisis. Ésta, finalmente, fue postergada innecesariamente por sus actores hasta llevar a niveles de desesperación a cientos de salvadoreños que, a diario, tienen que acudir a un sistema nacional de salud que no llena sus necesidades mínimas. La necesidad de la reforma del sistema, único elemento que parece generar consenso, debe conducir a los sectores involucrados a retomar la mesa del diálogo, sin pretender, dada su imposibilidad, empezar desde cero.

El viejo problema de la clase política salvadoreña —el descrédito y descontento que genera— es otro asunto que, aunque ha tendido a descuidarse en octubre, conviene no perderlo de vista. En el escenario de precampaña electoral, el proyecto de la izquierda política, más por yerros propios que por estrategias montadas en su contra, parece desdibujar las esperanzas de cambio en el horizonte salvadoreño. No pudiendo desembarazarse de sus luchas intestinas, el FMLN ha defraudado y sigue defraudando a propios y extraños; no ha podido articular una opción política y económica viable y transita por cauces de incertidumbre. Por los medios informativos, especialmente en la gran prensa de derecha, ha pululado un sinfín de desaciertos, yerros y hasta calumnias sobre la ad-

ministración efemelenista en los reductos que gobierna. ARENA, más por inercia que por méritos propios, ha sabido aprovechar los errores de su adversario y, para el caso de la lucha por la alcaldía capitalina, ha sabido mantener a su candidata estrellada al margen de cualquier confrontación que lesione sus intereses electorales. Las fuerza de centro y centroizquierda mantienen incólumes sus reducidas cuotas de poder, tanto en la matemática legislativa como en las estructuras partidarias, cerrando cualquier opción que signifique una alternativa viable a la hegemonía de las dos principales fuerzas políticas antagónicas. En este panorama, pues, poco o nada nuevo sea vislumbra en el horizonte sociopolítico salvadoreño, cuando no sea más polarización e inestabilidad social.

